

Bases para un desarrollo sostenible en el Municipio de Vegas de Matute (Segovia)

Fernando GARCÍA QUIRÓGA

Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 13 de noviembre de 2005

Aceptado: 7 de febrero de 2006

RESUMEN

Existen dentro del territorio nacional, un gran número de municipios que están en peligro de desaparecer por la pérdida de su población. Actualmente estos municipios del mundo rural, tienen una gran oportunidad de invertir la tendencia gracias a las posibilidades que ofrece el desarrollo sostenible. Muchos de ellos presentan patrimonios culturales y ambientales, cada vez más demandados por las personas de las grandes ciudades. Uno de entre estos muchos municipios es Vegas de Matute, encuadrado geográficamente dentro de la provincia de Segovia, en un lugar privilegiado por su cercanía a Madrid. Las Previsibles transformaciones de la provincia de Segovia debido a la llegada del tren de alta velocidad, junto con una planificación integral del territorio a diferentes escalas, deben de ser las claves para el futuro del municipio.

Palabras clave: Sostenibilidad, Rural, Desarrollo, Medio Ambiente.

Basis for a sustainable development in the Vegas de Matute township (Segovia)

ABSTRACT

Within the National limits there is a large quantity of municipalities that are in danger of vanishing off due to the loss of population. Currently these municipalities from the rural world have a great chance to revert the situation thanks to the possibilities of the sustainable development. Many of them have a cultural and environmental heritage that are being demanded more and more by the city people. One of these municipalities is Vegas de Matute, geographically located within the province of Segovia, a privileged place for being so close to Madrid. The predictable transformations of the Segovia province due to the implementation of the High Speed Train, as well as an integral planning at different levels should be the key for the future on the municipality

Keywords: Sustainable, Rural, Development, Environment

Bases pour un développement soutenable en Vegas de Matute (Segovia)

RÉSUMÉ

Il y a sur le territoire national un grand nombre de municipios que son menacés de disparaître par la perte de leur population. Actuellement, ces municipios du monde rural présentent une opportunité

excellente pour investir la tendance grâce à las possibilités qui offre le developpement soutenable. Beaucoup d'entre eux presente des patrimoines culturels y d'environnement chaque fois plus demandés par les gens qui vivent dans les grandes villes. L'un de ces municipios est Vegas de Matute, localisé dans le province de Segovia, dans un lieu privilégié grâce à la proximité de Madrid. Las transformacions prévues du province de Segovia grâce à l'arrivée du train de grande vitesse et à une planification integral du territoire a différentes échelles devraient être les clefs pour le futur du municipio.

Mots clé: Soutenabilité, Rural, Developpement, Environnement

SUMARIO: 1. Preámbulo: la situación actual de la provincia de Segovia. 2. Análisis y diagnóstico del municipio de Vegas de Matute. 3. Propuestas para un desarrollo sostenible del municipio de Vegas de Matute. 4. Bibliografía.

1. PREÁMBULO: LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

La provincia de Segovia presenta una extensión de 6.921 km², se encuadra en la Meseta Septentrional incluida en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Limita con las provincias de Valladolid y Burgos al norte, con Soria, Guadalajara y Madrid al este, al Sur con Madrid y Ávila, y al Oeste de nuevo con Ávila y Valladolid.

La altitud de la provincia supera los 1.000 m en más del 41 % de su superficie, variando desde los 750 metros en el extremo noroeste, hasta un máximo de 2.430 m en el pico de Peñalara. El clima no es uniforme y presenta diferencias de alturas entre unas zonas y otras, los inviernos son fríos y largos, mientras que la brevedad y moderación térmica estival no evita la aridez. De igual manera la vegetación y la fauna presentan también esta dualidad serrano-meseteña.

La característica principal de la ciudad de Segovia es su condición como centro de gravedad de una extensa área rural con un gran vacío demográfico, incluso los de su alfoz. La provincia se encuentra claramente influenciada por Madrid y Valladolid, a medio plazo el futuro de Segovia pasa por el tren de alta velocidad Madrid-Segovia-Valladolid y la N-VII. De estas nuevas infraestructuras se espera que sirvan para captar población que reactive la provincia, y comenzar a dar solución al problema demográfico. La inmigración durante las décadas de «60» y «70», dejó una población diezmada, con tendencia estabilizadora durante los últimas dos décadas. Todavía la provincia continúa perdiendo peso demográfico, respecto a la totalidad del territorio nacional. En 1950 el peso demográfico de la provincia de Segovia en proporción a la totalidad del territorio era del 0,72 %, este mismo dato en el censo del 2001 había disminuido hasta el 0,36 % (según datos del Instituto Nacional de Estadística).

Segovia se caracteriza por una gran dispersión de municipios rurales de pequeño tamaño y baja densidad demográfica (Folgado, J. A., 2005). Según datos del censo del 2.001 el 83 % no superaban los 1.000 habitantes y solo 3 de ellos superaban los 5.000 habitantes. La baja densidad de población de la provincia contrasta con la gran riqueza geográfica con espacios valiosos por sus singularidades, que

deben ser tenidos en cuenta como base para un desarrollo real de la provincia. Existe también el problema de las pocas oportunidades profesionales que ofrece la provincia, principal causa de la emigración de personas jóvenes y/o con buen nivel de preparación académica. Inmigran a Segovia personas mayores de 55 que quieren volver a sus orígenes, son en muchos casos los mismo que emigraron en las décadas de «60» y «70», aunque representan capital humano y generan riqueza, también dan lugar al envejecimiento de la media de la provincia. Existe una creciente inmigración de extranjeros, aunque no tan acusada como en otras partes de la geografía nacional, debe ser también considerada para el futuro de la provincia.

El crecimiento de los últimos decenios y las nuevas coordenadas institucionales en que se sitúa la economía española han provocado una cadena de transformaciones de gran alcance en el sector agrario, que se ha comparado como un sector inducido, subordinado al resto de las actividades productivas, registrando cambios profundos por impulso de acontecimientos exteriores a él (García Delgado, J. L. & García Grande, M.^a J., 1999).

Según la EPA 2003 la ocupación agropecuaria en la provincia de Segovia representa un 13 % del total de los ocupados. Superando las proporciones en este sector a la media regional que se sitúa en el 9 %, y a la media nacional con un 5,5%. No es menos cierto que en los últimos años existe una pérdida de población ocupada hacia otros sectores económicos, pudiendo ser una de las consecuencias de la poca efectividad de las medidas de la PAC dentro de la provincia de Segovia.

El desarrollo rural y el medio ambiente son dos de los principales pilares en los que se asienta la PAC (Política Agrícola Comunitaria). Tras la declaración de Cork (Irlanda) del 9 de Noviembre de 1996, donde se constata que las zonas rurales constituyen el 80% del territorio de la Unión Europea y la cuarta parte de su población. Se abre un nuevo periodo donde se enmarcan las propuestas de la Agenda 2000, en el que la política de desarrollo rural y el medio ambiente se convierten en dos de los pilares más importantes de la PAC. Sus principios fundamentales se resumen en: multifuncionalidad de la agricultura, enfoque multisectorial e integrado de la economía rural, flexibilidad de las ayudas al desarrollo rural basadas en el principio de subsidiaridad y una legislación accesible. Uno de los logros de esta política es la búsqueda de una integración que favorezca un desarrollo rural europeo de manera global, los tres ejes en los que gira son:

- Refuerzo del sector agrario y forestal.
- Mejora de la competitividad de las zonas rurales.
- Preservación del medio ambiente y el entorno rural.

Vamos a entender por mundo rural aquél medio territorial en el que la actividad económica más importante es la agraria, entendiendo por agrario tanto lo agrícola, como lo ganadero y forestal (Amarillo Doblado, F, 2005).

El medio rural constituye una reserva de la diversidad de actividades y paisajes frente a las tendencias homogéneas de la cultura urbana. Si se tiende a generar unos espacios urbanos homologables en todos los lugares del planeta va a resultar muy difícil que se haga respetando el medio ambiente (García Alvarado, J. M.^a, 2000).

Es por esta razón por la que cuidar el mundo rural, debería ser sinónimo de mejora medioambiental a todas las escalas.

Según la PAC los Estados que forman la Unión Europea son los responsables de velar para que los agricultores demuestren no ejercer sus actividades únicamente para beneficiarse de las ayudas concedidas por los regímenes de apoyo. Sirviendo realmente para conseguir los objetivos que persigue la PAC.

Según el Barómetro de Castilla y León BAROCYL 2005, el 70 % de los segovianos pensaban que las ayudas de la Unión Europea habían beneficiado solo a unos pocos, entendidas estas ayudas dirigidas sobre todo al sector agropecuario. Los Segovianos son los que hacen un balance más negativo de dichas ayudas de todos los habitantes de las diferentes provincias de Castilla y León.

Segovia deja de ser «objetivo 1» de la UE en el nuevo marco financiero 2007-2013, pero estos años de ayudas no han servido para modernizar las actividades agropecuarias a la realidad del mercado mundial cada día más competitivo. La ampliación de la Unión Europea, ha supuesto la salida de la provincia como Objetivo 1 (con menos del 75 % de renta media comunitaria), para entrar como Objetivo 2 es decir en la misma clasificación que otras provincias más desarrolladas como Valencia o Canarias. A esto hay que sumar que España dejara de percibir Fondos de Cohesión, al haber superado como país la renta media. Por todas estas razones la provincia de Segovia necesita reorientar el sector agropecuario hacia modelos más competitivos para ajustarse al mercado internacional.

No hay que olvidar que el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente están íntimamente unidos y no puede existir el uno sin el otro. Hoy el verdadero problema medioambiental del planeta es la pobreza como quedó reconocido en la *Conferencia de la Naciones Unidas para el desarrollo sostenible* más conocida como «Cumbre de Río» o «Conferencia de la Tierra», llevada a cabo del 3 al 14 de Junio de 1992 en Río de Janeiro. Así como en la más reciente *Cumbre de Johannesburgo*, celebrada en Sudáfrica del 26 de agosto al 4 de Septiembre de 2002. Que el medio ambiente es un impedimento para generar desarrollo, es un tópico que estamos tristemente acostumbrados a oír, al igual que es inevitable la pobreza más absoluta en muchos de los países del planeta. Con el gasto anual de Estados Unidos y Europa en alimentos para animales de compañía (17.000 millones de \$), bastaría para lograr la Alfabetización universal (5.000 millones de \$), agua limpia y potable para todas las personas del mundo (10.000 millones de \$) y la vacunación para todos los niños (1.300 millones de \$) (Gardner, G., Assadourian, E. & Sarin, R., 2004). No hay que obviar este tema ya que la situación de la provincia de Segovia también depende de esto, gran parte de la inmigración de Segovia es consecuencia directa de dichas desigualdades.

Desde el punto de vista medioambiental Castilla y León ha dado un gran impulso a La Agenda 21 (vasto cuerpo de normas o programas cuyo fin es el logro del desarrollo sostenible desde un punto de vista social, económico y ecológico propuesta después de la «Cumbre de Río») sin fuerza legal supone una «ley moral internacional». A pesar que en el ranking de CCAA en función de la reta per cápita se encuentre en undécimo lugar, en cuanto a presupuesto medioambiental ocupa-

ría el sexto lugar. Esto da idea del gran esfuerzo que se está realizando en la preservación del medioambiente (Aguado, I. & Echebarría, C.).

El sector Servicios representa el 57,5 % del total de la ocupación profesional segoviana y representa el 70,7 % del PIB, convirtiéndose en el gran protagonista de la economía de la provincia. Donde se destaca el comercio con un total de 3.279 locales destinados a dicha actividad, 2.359 se dedican al comercio al por menor. El 53 % de los empleos del comercio de la provincia se encuentran en Segovia y su Alfoz, de lo que subyace el gran desequilibrio de la provincia por la excesiva concentración de la economía. La ciudad de Segovia presenta un gran foco turístico internacional, destacando su declaración por la UNESCO como «ciudad Patrimonio de la Humanidad» en 1985. También el creciente turismo rural cada vez más profesionalizado junto al turismo de segunda residencia, son grandes esperanzas económicas de desarrollo hacia el futuro de la provincia. La planificación integral, tan poco de moda en el turismo de nuestro país hasta la fecha, debe de ser tomada en consideración por los pequeños municipios rurales de Segovia.

Otro factor determinante será que las personas dedicadas profesionalmente a dicho turismo estén bien cualificadas y sepan solucionar los muchísimos inconvenientes, aprovechándose de las enormes singularidades de todo tipo que presenta el entorno rural. Este tipo de turismo está integrado de forma muy directa en la ecuación medio ambiente-espacio-desarrollo, de ahí que la conservación y mejora de los recursos naturales, históricos y culturales sea un objetivo prioritario para su uso continuo tanto en el presente como en el futuro (Sotelo, J. A., 2002).

El sector industrial es el más débil dentro de la provincia, esto es consecuencia del tipo de empresa segoviana generalmente pequeña, de carácter familiar y con pocos trabajadores. No pudiendo llevar a cabo ningún tipo de planificación o desarrollo de suelo industrial. La falta de suelo industrial, infraestructuras y apoyo e incentivo a la inversión, se suman al problema demográfico. El 30 % de la industria corresponde a la agroalimentaria muy relacionada con el sector agropecuario segoviano.

En la minería destacan los feldespatos potásicos (K Feld), de los que Segovia tiene el 60 % de las reservas del mundo. Obtenidos a partir del tratamiento de arenas eólicas feldespáticas cuyo destino es principalmente la industria del vidrio, los esmaltes y las fritas cerámicas.

El sector de la construcción ha experimentado un crecimiento en los últimos años, principalmente debido a la construcción de viviendas tanto de primera como de segunda residencia. Esto también se refleja en la creciente inmigración de extranjeros en la provincia, el último padrón de 2003 cifraba en 7.470 los extranjeros, cuya presencia relativa en Segovia era superior al resto de Castilla y León. La construcción da empleo a casi una cuarta parte (24%) de los 2.467 extranjeros ocupados (excepto los de Unión Europea), más que en ningún otro sector económico.

2. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE VEGAS DE MATUTE

La más conocida definición de Desarrollo sostenible es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 definió Desa-

rollo Sostenible como: «el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades» (<http://www.unep.org/>).

El término municipal de Vegas de Matute pertenece a la provincia de Segovia, situado al SO de la misma, muy próxima a la Comunidad Autónoma de Madrid. Linda con los municipios de: Valdeprados al Norte, con Otero de Herreros al Este, con el Espinar al Sur y al Oeste con las Navas de San Antonio y Zarzuela del Monte. Con una superficie de 21,92 Km², se extienden unos 6 Km de Norte a Sur y 5 Km de Este a Oeste. Para acceder al municipio existe una carretera de carácter local, que une dos carreteras nacionales: La N-110, a 3 Km al Este del núcleo central y la N-603, a 7 Km al Oeste del mismo núcleo.

Geológicamente presenta dos grandes conjuntos bien diferenciados, el primero constituyente al Macizo Hercínico con edades comprendidas del Precámbrico al Paleozoico. El segundo gran conjunto corresponde a los sedimentos terciarios y cuaternarios correspondientes al borde meridional de la submeseta norte.

De manera genérica, casi la totalidad del término municipal está formado por una penillanura de paramera o superficie tipo pedimet. Las cotas oscilan de los 1.050 a 1.400 metros de altitud, con una depresión al norte del municipio. Las máximas alturas aparecen al sur, destacando los cerros de *la Peña del Cardo* (1.426 m), *El Alto Calocomediano* (1.433 m) y *El Caloquillo* (1.353 m). *El Caloco* (1.562 m) es el cerro de mayor altura pero su cima queda fuera del término municipal.

Climáticamente Vegas de Matute muestra un periodo seco pronunciado durante la época estival (condicionado por la actividad del anticiclón de las Azores), en el que la evapotranspiración supera a la precipitación (no compensada), periodo que dura aproximadamente dos meses. Presenta también una notable irregularidad de las precipitaciones, con valores anuales medios entre 400 a 1.000 mm, y polarizadas durante el Otoño y la Primavera. Por su situación latitudinal constituye una frontera entre la franja de circulación de los vientos del oeste y la banda de altas presiones subtropicales. El alejamiento de las masas marinas circundantes (Mediterráneo, Cantábrico y Atlántico) tiene como consecuencia la continentalización del clima por ausencia del efecto amortiguador del océano, con aumento de la oscilación térmica (tanto anual por las bajas temperaturas invernales, como diaria). Las amplitudes térmicas anuales oscilan entre 15 y 20 ° C.

Tanto las características hidrogeográficas como las biogeográficas del municipio están claramente marcadas por las condiciones climáticas. El principal cauce de agua Vegas de Matute es el río Moros, que forma parte del sistema del río Eresma. El río Eresma pertenece a la Cuenca del Duero y entre sus tributarios encontramos al río Voltoya, Moros y Milanillos. El río Moros nace en la cercana Sierra del Quintanar, en la ladera sur de dos emblemáticos picos de la Sierra Segoviana: la Mujer Muerta (2.193m) y del Montón de Trigo (2.154m). Para posteriormente ser embalsado para abastecer a la urbanización de los Ángeles de San Rafael, en el embalse del Carrascal y en el embalse de los Ángeles de San Rafael, antes de llegar a Matute.

Actualmente debido a los embalses, el caudal del río Moros ha disminuido considerablemente, así como muchos de sus arroyos y manantiales se han secado o han

sido contaminados. A pesar de esto la riqueza acuífera del municipio es muy amplia, destacando el gran número de pequeños arroyos y manantiales. El arroyo más importante es el arroyo del Zancado, que atraviesa el núcleo urbano del municipio con dirección norte-sur. La progresiva desaparición de los manantiales del municipio no solo representa una pérdida medioambiental sino también cultural.

La vegetación es el resultado de la interacción del clima, el relieve, el suelo y la acción humana, siendo el encinar el tipo de vegetación más extendida dentro del municipio. La carrasca (*Quercus rotundifolia*) es el árbol cuyo dominio potencial en la Península es el más extenso, esto se debe a la extraordinaria amplitud ecológica de la misma (Ferrerías, C. & Arozena, M.^a E., 1987). Los encinares son los restos de la vegetación natural del municipio, presentando gran interés para la conservación del suelo y los ecosistemas asociado. A pesar de estar muy degradado debido principalmente a la ganadería, muestra un proceso de regeneración natural debido a la cada vez menor práctica de la actividad ganadera. El sotobosque del carrascal está constituido por esparragueras (*Asparagus acutifolius*), majuelos (*Craetegus mongyna*), zarzamoras (*Rubus ulmifolius*), madre selvas (*Lonicera etrusca*) entre las especies más abundantes.

Situado en la zona denominada como Montevegas aparece con una extensión de 100 hectáreas un pinar de repoblación, de una edad aproximada de 70 años y constituido principalmente por pino resinero (*Pinus pinaster*). Por su carácter de cultivo forestal, carece de muchas especies vegetales en su sotobosque, aunque no es difícil encontrar retamas (*Retama sphaerocarpa*). Mención aparte merecen las setas, perteneciente al reino de los hongos, concretamente los níscalos (*Lactarius deliciosus*) bastante frecuentes en el pinar. Integrado dentro del mismo pinar y actualmente en pleno proceso de urbanización encontramos la Urbanización Montevegas.

El río marca una frontera vegetal, las vegas del río Moros son zonas muy fértiles para la agricultura, esto hace pensar que los primeros pobladores del municipio se asentaron en este lugar, concretamente en la zona de solana cercana a la orilla del río. La vegetación de ribera presenta un marcado carácter azonal, debido al alto grado de humedad existe una mayor riqueza florística dando lugar a un crecimiento más rápido de la misma. En las orillas del río Moros como en algunos de los arroyos más importantes del municipio, aparece una primera banda de vegetación, compuesta por chopos (*Populus nigra*) y fresnos (*Fraxinus excelsior*). En los márgenes del río no encontramos sauces y alisos que suelen por regla general, configurar esta primera banda de vegetación de ribera. El estado de las vegas del río Moros a su paso por Vegas de Matute, sufre del abandono y de la contaminación por nitratos procedentes de la ganadería, además de las consecuencias ecológicas resultantes de la construcción de los dos embalses pertenecientes a la Urbanización de los Ángeles de San Rafael, situada en parte dentro de los límites del término municipal.

Vegas de Matute presenta una rica fauna de contacto entre dos dominios biogeográficos y bioclimáticos el mediterráneo y el eurosiberiano. De entre todas las especies animales apreciables en el municipio llaman especialmente la atención por su singularidad el águila imperial ibérica (*Aquila adalbertis*) y el mejillón de río (*Unio Crassus*).

La creación de la Red Natura 2000, cuyo objetivo es la protección de los hábitat, flora y fauna silvestre. Que tiene como base legal la Directiva 79/409/CEE (Directiva de las Aves) y la Directiva 92/73/CEE (Directiva de los Hábitat). Designándose los LICs lugares de interés comunitario y las ZEPAs zonas de especial protección de aves.

Vegas de Matute está dentro de una de estas ZEPAs, concretamente en la denominada «Valles de Voltoya y el Zorita», que tiene una superficie total de 280 km². Designada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, por su gran valor y por constituir uno de los escasos lugares donde se pueden encontrar aún ejemplares del Águila Imperial ibérica (*Aquila adalberti*). La zona natural de Segovia, supone una de las bases para el Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica. Su base legal es el Decreto 114/2003, de 3 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica y se dictan medidas para su protección en e la Comunidad de Castilla y León.

Incluido en la Herpetofauna del municipio de Vegas de Matute, destaca el mejillón de río (*Unio crassus*) especie endémica de Europa, con gran importancia para el equilibrio del ecosistema del río Moros. Estos animales que pueden vivir entre 20 y 30 años, eran los bivalvos de río más comunes hasta los años 50 (Fechter, R. & Falker, G., 2002). Un animal tan frágil y sensible a los cambios, que le ha situado en la lista roja de la Unión Europea de las especies más amenazadas. El mejillón de río presenta sexos diferenciados en cada individuo, distinguiéndose de la almeja perlífera (*Margaritifera margaritifera*) que es hermafrodita. El macho libera los gametos directamente a la corriente del río, siendo el esperma arrastrado por la corriente del agua hasta que son recuperados por el sistema de infiltración de las hembras, pudiendo generar hasta 200.000 óvulos (Wells, S.M. & Chatfields, J.E., 1992). Después de la fecundación, evoluciona una larva o glochidium que es liberada cuando tiene 0,2 mm de tamaño. El glochidium liberado en la corriente necesita pasar al sistema branquial de un pez para su siguiente etapa de crecimiento. Durante 5 semanas la larva es un parásito del sistema respiratorio del pez, los peces donde suele incubarse el mejillón de río son:

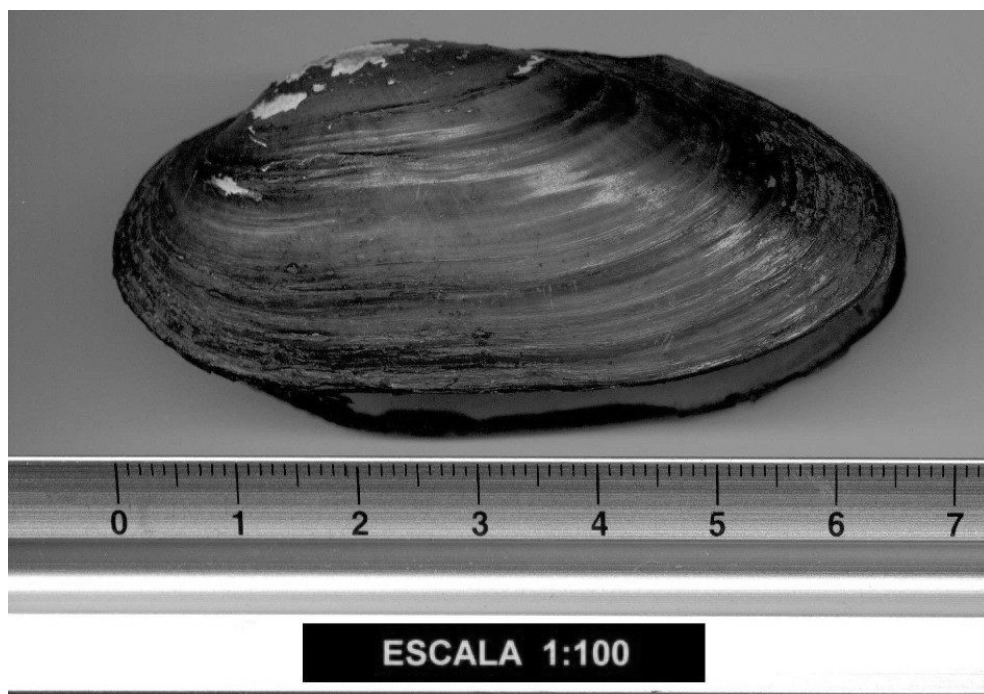
- El Espinoso (*Gasterosteus aculeatus*).
- La Perca (*Perca fluviatilis*).
- El Leucisco (*Leuciscus leuciscus*).
- El Escardino (*Scardinius erythrophthalmus*).
- El Piscardo (*Phoxinus phoxinus*).

La fase parasitaria cumple la doble función la desarrollo y de dispersión geográfica de la especie. En la siguiente fase la larva sale del sistema branquial del pez, para depositarse en el fondo sedimentario de la corriente del río. El mejillón se nutre por filtración de restos de materia orgánica, favoreciendo a la limpieza natural del ecosistema del río. La corriente es indispensable para el ciclo de vida del mejillón, pero una corriente rápida resulta negativa para una especie tan sedentaria.

Según el *Informe Planeta Vivo 2004* que elabora el Fondo Mundial para la Naturaleza

(<http://www.iucn.org>). Registra que el Índice Planeta Vivo (IPV), que mide el estado de la biodiversidad del mundo, disminuyó un 50% en las especies de agua dulce en todo el mundo. En términos de tamaño relativo, los ecosistemas de agua dulce —Pantanos, ríos y lagos— ocupan una pequeña parte de la superficie terrestre, pero representan una porción enorme de la biodiversidad global.

Foto 1. Mejillón de Río (*Unio crassus*)

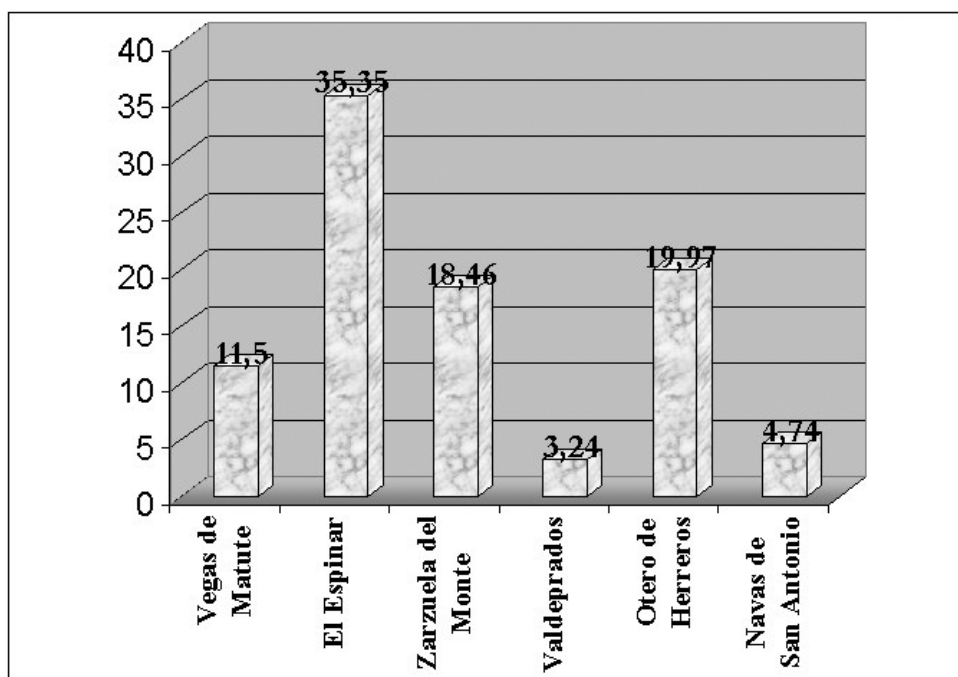


El mejillón de río necesita de una gestión urgente para evitar su total desaparición, que alteraría para siempre el ecosistema del río Moros.

En la población residual de Vegas de Matute en concreto faltan ejemplares jóvenes, posiblemente como consecuencia de la desaparición de muchos peces. Su falta de reproducción y la contaminación por nitratos producidos por la ganadería así como por la influencia del embalse de los Ángeles de San Rafael, están a punto de acabar con este valioso y longevo animal.

En lo referente a las características demográficas Vegas de Matute pierde población, continuando la tendencia general del resto de los núcleos rurales de la provincia de Segovia de menos de 1.000 habitantes. Según la revisión del padrón municipal a 1-1-2004, obtenidas del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/>), la densidad de población de Vegas de Matute era de 11,50 hab/Km².

Figura 1. Densidades de población habitantes por Km² de Vegas de Matute y los 5 municipios más cercanos.



(Fuente INE, elaboración propia).

Las densidades de los pueblos más cercanos (figura nº1) tampoco superan la media de densidad de población de 22,46 hab/Km² del total de la provincia, salvo en el caso de El Espinar. Siendo precisamente el único que supera y con creces los 1000 habitantes con un total de 7251, y el tercero más poblado de la provincia después de la propia ciudad de Segovia y Cuéllar.

La población de Vegas de Matute sigue con la tendencia general de vaciado demográfico del resto de la provincia de Segovia. Tiene uno de sus motivos en la falta de desarrollo y en las escasas posibilidades económicas que ofrece el municipio, creándose un proceso migratorio hacia núcleos de población más grandes. El mayor descenso de población aconteció en la década de los 60, por la migración generalizada que hubo en España desde las áreas rurales a las grandes ciudades, hecho que se ha denominado «éxodo rural». De este acontecimiento de hace 40 años todavía no se ha recuperado el municipio, en muchos casos estos emigrantes han sido los precursores del turismo rural al construir sus segundas viviendas en su lugar de origen.

Otro grave problema es el envejecimiento de la población, ya que un tercio de la población tiene más de 65 años. Lo verdaderamente dramático se debe a que Vegas

de Matute no pierde población de derecho tanto por las migraciones, sino por los fallecimientos de los vecinos de mayor edad. Dentro del grupo PRODER 2 del que forma parte Vegas de Matute denominado *Segovia Sur* el 25,6 % de la población tiene más de 60 años.

Los PRODER son un conjunto de programas para el desarrollo rural que aplican medidas de desarrollo endógeno y que se han implementado exclusivamente en España. Los objetivos son el desarrollo endógeno y sostenido del medio rural, el fortalecimiento y diversificación de su economía, el mantenimiento de su población, la elevación de las rentas y el bienestar social de sus habitantes, y la conservación del espacio y de los recursos naturales. PRODER 2 (2000-2006), en el periodo actual de programación es aplicable potencialmente en todo el territorio nacional. Tiene esta denominación genérica (PRODER 2) aunque varía el nombre en cada comunidad autónoma, en Castilla y León se denomina PRODERCAL. En las comarcas donde se aplica el LEADER + no se puede aplicar PRODER2, a excepción de Andalucía y Madrid. El grupo PRODER 2 *Segovia Sur* del que forma parte Vegas de Matute, está formado por 50 municipios. Este grupo de municipios tiene un total de 1.717 km² y presenta una densidad de población de 14,8 hab/km². En los datos de empleo por sector el 70,7% corresponde al terciario, el 24,5% al secundario y el 4,8% al primario (<http://redrural.mapya.es>).

La economía del municipio de Vegas de Matute ha girado hasta época muy reciente en torno al sector primario, actualmente las personas que se dedican a estas actividades dentro del municipio se mantiene gracias en gran parte a las subvenciones de la PAC. Dentro de la agricultura destaca el cultivo de secano en forma de cereal, que supone 78 Ha, de las 85 Ha del total que se cultiva en toda la superficie del término municipal. La mayoría de las tierras que se aprovechan para pastos permanentes son dedicadas al ganado vacuno, que ocupa el total de la actividad ganadera del municipio. La mayoría de estas tierras dedicadas al cereal se agrupan al Este del municipio, entre al casco urbano y el límite natural que supone el río Moros. Las subvenciones procedentes de la PAC no solo no han conseguido un desarrollo sostenible partiendo de la agricultura, sino que han conseguido mantener en el caso de Segovia y concretamente en Vegas de Matute un «Subdesarrollo Sostenido».

La estructura urbana del municipio presenta un núcleo central, consistente en dos barrios anexos (barriada del centro histórico de Vegas de Matute y barrida de la lobera) separados por apenas unos metros. Existen dos urbanizaciones dentro del municipio, al Este aparece parte del conjunto residencial de los ángeles de San Rafael, mientras que al Oeste aparece el conjunto residencial la Dehesa Monte Vegas.

La urbanización denominada los Ángeles de San Rafael, surge en la década de los 60, y comprende los términos municipales del El Espinar, Otero de Herreros y Vegas de Matute, se asemeja a las urbanizaciones surgidas en este mismo periodo en la costa mediterránea. La Existencia de los embalses da lugar a una serie de actividades deportivas y de ocio en torno a una serie de equipamientos como un hotel, restaurantes y piscinas. Actualmente se encuentra en desarrollo la IV y V fase del

plan parcial residencial «Los Ángeles de San Rafael», en la que se pretende construir un campo de golf de 18 hoyos en el entorno de los dos embalses. No hay que olvidar que en esta.

La IV y V fase del plan parcial residencial se sitúa dentro de un encinar bastante degradado pero en fase de regeneración natural, conocido como el Carrascal que hace referencia al tipo de encina *Quercus rotundifolia* (la superficie total de la unidad de ejecución asciende a 2.691.100 m²). La inmobiliaria La Mezquita S.A encargada de dicho proyecto ya ha recibido la aprobación por parte de la Consejería de Medio Ambiente, siempre que se cumplan una serie de medidas protectoras que deberán ser incorporadas a los respectivos planes parciales.

El conjunto residencial la Dehesa Monte Vegas se empieza a desarrollar en la década de los 80. Los continuos problemas con la promotora da lugar a un abandono al proyecto, quedando unos pocos chalets con graves problemas de abastecimientos de agua y de luz.

Es un proyecto que cubre un entorno de 100 hectáreas de pinar, se pretende construir un total de 900 chalets en varias fases en un máximo de 15 años. Este nuevo proyecto promovido por el grupo de empresas Tesafer Mafersa se consolidó en 2004 siendo uno de los proyectos urbanos más ambiciosos de la provincia de Segovia.

Tanto el conjunto residencial la Dehesa Monte Vegas como la urbanización los Ángeles de San Rafael, ven en el tren de alta velocidad una oportunidad de negocio, por el previsible crecimiento que supone que Segovia entre en el grupo de las ciudades que ya cuentan con AVE.

Dentro del patrimonio Histórico Artístico de Vegas de Matute destaca la iglesia de *Santo Tomás Cantuariense*, es de origen gótico y participó en ella el famoso arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón. Además todavía hoy se pueden admirar sus potentes bóvedas de crucería. Asimismo, en su interior guarda verdaderas obras de arte, tales como el lienzo de la Anunciación pintado probablemente por Alonso de Herrera; el retablo mayor de época barroca, realizado a finales del siglo XVII; el retablo del Santo Cristo del Amor ejecutado a comienzos del siglo XVIII por Pedro Laínez; y numerosas piezas de plata, entre las que destaca la cruz procesional que hizo Juan Álvarez de Cartavio en 1742.

Cerca de la iglesia se encuentra el palacio de los *Condes de Giraldeli* que data del siglo XIV, presenta una planta cuadrangular, su construcción es de piedra de granito de cantería con huecos en la fachada principal adintelados, presenta una gran parcela vallada con un muro de piedra de origen calizo.

Situada en el margen izquierdo del río Moros a su paso por Matute, se encuentra *La Ermita de Nuestra Señora de Matute*. Construida en 1714 se trata de una amplia construcción encalada con tejado a cuatro aguas. En su interior hay un retablo del siglo XVII con columnas estriadas de orden corintio, en donde se encuentra la Virgen la cual sostiene al niño en la mano izquierda y con la derecha muestra un pomo.

La Ermita de San Roque es la segunda ermita en importancia del municipio, dicha ermita se localiza en la mitad de una ladera. Se trata de una pequeña construcción de planta rectangular, con muros de mampostería. La puerta de acceso es

de medio punto y se localiza situada hacia poniente, aunque en el muro de la derecha existió otra puerta que en la actualidad está cegada. En la cabecera se puede observar un retablo tardobarroco con la imagen del santo que da nombre a esta ermita.

Las ruinas de la *Ermita de Nuestra Señora del Rosario*, es una ermita de planta rectangular cuya cubierta, hoy desaparecida, debía de ser de madera y teja. En su interior podemos aún encontrar un pequeño altar y sobre él una hornacina encastrada en el muro. La puerta de acceso es un arco de medio punto enmarcado por sillares. Sobre él se puede leer:» Estas puertas y portal se hicieron a costa de Mateo Sánchez y Víctor Lavaza año de 1627». Otros monumentos del municipio son el acueducto y los hornos de cal así como la antigua mina de caolín.

3. PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE VEGAS DE MATUTE

El desarrollo rural de la provincia de Segovia y en concreto el de sus pequeños municipios como Vegas de Matute, necesitan de un modelo de «desarrollo rural integrado». El desarrollo rural integrado se define como la promoción de actividades agrarias y extra-agrarias en un proceso de desarrollo económico en el que deben verse implicados los tres sectores de la economía y participar las personas que integran dichos sectores operando en un área delimitada del medio rural (Weitz, R, 1988).

La idea de desarrollo integrado aplicada al medio rural, en sus versiones más recientes, responde a las teorías postindustriales. Así, una vez industrializada la agricultura hay que potenciar el sector servicios en el medio rural (el turismo, por ejemplo). Esta nueva perspectiva integral tiene como segundo pilar a la teoría de sistemas, que aplica como fin y no como medio, para la cual fue desarrollado el enfoque sistémico.(Sánchez de Puerta, F,1996).

Según la declaración de Sevilla por el desarrollo rural celebrada el 5 de mayo de 2005, la Política de Desarrollo Rural debe entenderse como una política amplia e integradora. Planteándose como algo más que un complemento de las políticas agrarias europeas. Incorporando todos los elementos necesarios para ofrecer un futuro mejor al mundo rural en todos los aspectos.(<http://redrural.mapya.es>).

Para conseguir un desarrollo rural integrado es necesaria la realización de una serie de propuestas apoyadas en el análisis y posterior diagnóstico del municipio, que sirvan de base para generar ideas que creen expectativas y oportunidades, para un posible desarrollo sostenible de Vegas de Matute.

PROPUESTAS SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL DE VEGAS DE MATUTE

- **Evitar la contaminación es general dentro del municipio incluida la lumínica y acústica:** Elaboración de un mapa de riesgos de contaminación, que sirva para una mejor planificación del municipio.

- **Recuperación de especies en peligro de extinción:** mantener un control sobre las rapaces que sobrevuelan el municipio destacando al águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*). Realizar una clasificación de las especies presentes en el río Moros o que dependen de él, con especial atención al mejillón de río (*Unio crassus*). Del que se podría realizar un mapa de localización de población así como un programa para el control y recuperación de las mismas, con especial atención a los individuos más jóvenes.
- **Preservación de paisajes y ambientes singulares:** Para ello es necesario la realización de un estudio completo del paisaje, mediante sistemas de información geográfica SIG, creando mapas de calidad del paisaje y fragilidad del paisaje. Con la utilización posterior de los mismos para una mejor gestión del territorio en el que se encuadra el municipio de Vegas de Matute.
- **Limpieza de los márgenes y riberas del Río Moros a su paso por el municipio, así como los diferentes arroyos y manantiales dentro del mismo:** Crear un nuevo empleo en el municipio en la que una de las funciones sea la de la limpieza de los márgenes del río, dentro de esta misma propuesta sería la de la recuperación de los manantiales, en muchos casos ocultos por la maleza, así como un mapa de localización de los mismos.
- **Proponer una política activa de reforestación:** de amplio alcance con especies propias del lugar y criterios multiobjetivo (restauración ecológica, hidrológica y paisajística, prevención de riesgos, control de la erosión, producción forestal, actividades de ocio, etc.), en lugares como la ribera del Río Moros y de los arroyos por su carácter de corredores ecológicos, en aquellos tramos que se encuentran más deforestados y en aquellos sin usos productivos mediante contratos autonómicos con las entidades locales o particulares. Todo ello porque la reforestación aparece como una de las opciones más importantes en la ordenación de los recursos naturales. El aumento de la superficie arbolada debe concebirse como una iniciativa con múltiples objetivos, proporcionando nuevas posibilidades para el medio natural y para los espacios rurales. La reforestación permite dotar al territorio de un uso permanente con costes de mantenimiento decrecientes a lo largo del tiempo. También debe darse cabida a acciones forestales que permitan la mejora y extensión de los hábitats silvestres, aumentando la biodiversidad del medio natural y el desarrollo de los ecosistemas. Gran parte de estas actuaciones podrían llevarse a cabo a través de las diferentes actuaciones públicas previstas en el Plan Forestal de Castilla y León, compatibilizando la gestión forestal con la conservación de la biodiversidad, el desarrollo rural de las áreas de montaña, la equidad social y la generación de empleo que son los principales objetivos del mismo. Para ver la repercusión y presupuesto del Plan existirá un desglose provincial que incluirá un análisis del medio natural, del sector forestal y una posterior planificación.
- **Conservar las áreas de arbolado existentes:** especialmente de las formaciones autóctonas o de carácter singular por su posición biogeográfica, su dificultad de regeneración o lo reducido de su área de distribución, así como

la distribución de las especies vegetales endémicas. Parte de esta labor podría llevarse a cabo a través de la forestación de superficies agrarias que cuentan con ayudas procedentes del Fondo Europeo de Organización y Garantía Agraria (F.E.O.G.A.), consecuencia del nuevo enfoque de la Política Agraria Comunitaria (P.A.C.).

- **Controlar actividades deportivas agresivas con el medio ambiente:** como el motocross mediante el vallado de pistas si fuese necesario. También sería necesario (si no la hay) la aparición de una normativa que regule estas actividades como sucede en otras Comunidades Autónomas.
- **Soterrar o acondicionar el tendido eléctrico en algunos enclaves:** para evitar la muerte bien por electrocución o por choque de las aves, minimizar los impactos visuales y reducir el riesgo de incendio.
- **Construir un centro de interpretación del paisaje:** donde se explique de forma sencilla los diferentes ecosistemas presentes en el municipio, el tipo de rocas que componen sus suelos así como un observatorio de aves, haciendo especial énfasis en las rapaces. El centro podría encontrarse al aire libre, no hay que olvidar que no existe nada parecido por los alrededores. Este centro puede utilizarse como reclamo turístico así como para visitas guiadas desde escuelas e institutos, dando a conocer a Vegas de Matute dentro y fuera de la provincia.
- **Crear un herbario digital:** con las especies presentes en el municipio, así como un manual sencillo para la identificación de las mismas. El compromiso por la conservación de un entorno pasa por la educación y concienciación de la población autóctona.
- **Realizar un centro de recuperación de animales silvestres (CRAS),** con especial atención a las aves rapaces, no hay que olvidar que el municipio de Vegas de Matute se encuentra en una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) «Valles del Voltoya y el Zorita», espacio incluido dentro de la Red Natura 2000. Dicho espacio fue designado ZEPA por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, por su gran valor natural y por constituir uno de los escasos lugares en Segovia, en los que podemos encontrar aún ejemplares de Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*).
- **Sellar, impermeabilizar y recuperar superficialmente el basurero de Vegas de Matute:** mediante la plantación de vegetación autóctona que evite que la escorrentía contamine los suelos y las aguas superficiales y subterráneas y arrastre el sellado. Todo ello supondría la mejora paisajística.
- **Establecer un mayor control en el vertido de purines o residuos ganaderos:** Sobre todo en la Vegas del Río Moros y en los demás arroyos del municipio.
- **Implantación de la Agenda 21** en el municipio para garantizar prácticas de vida medioambientalmente sostenibles. Con ello se pretende fomentar las iniciativas encaminadas a la ordenación y planificación territorial con una base ecológica y paisajística, respetando las riquezas culturales, patrimoniales, etc.

PROPUESTAS SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO – ARTÍSTICO DE VEGAS DE MATUTE

- **Fomentar actividades de rehabilitación de edificios representativos del patrimonio histórico – artístico o etnográfico municipal**, aumentando su capacidad de acogida a partir de la conservación de sus características intrínsecas y la mejora del entorno natural inmediato en el que se integra.
- **Potenciar los valores culturales y etnográficos del municipio como las fiestas, tradiciones, grupos folklóricos**: que dinamicen y aumenten la oferta cultural y de ocio del municipio.
- **Implicar a la población en la conservación, difusión y valoración del patrimonio municipal haciéndoles partícipes en los casos en que sea posible**: mediante exposiciones fotográficas del municipio, y rutas guiadas por los edificios más representativos, explicando la historia de los mismo.
- **Realizar una escuela taller dentro del municipio**: donde se impartan clases de oficios y los mismos alumnos se encarguen del proyecto de rehabilitación de por ejemplo la ermita de la virgen del Rosario o los hornos del cal.
- **Crear una guía digital**: de los edificios más representativos donde se puedan realizar visitas guiadas por el interior de los edificios más relevantes como la Iglesia de Santo Tomás de Canterbury, el palacio o el entorno de los Hornos de Cal.
- **Ubicación de una caseta turística**: donde se repartan folletos que expliquen los edificios más relevantes, su historia y su situación actual.

PROPUESTAS SOBRE EL MEDIO SOCIOECONÓMICO

- **Aumentar las potencialidades del municipio para intentar fijar la población existente y aumentarla si fuera posible**, con el fin de evitar la pérdida de habitantes acaecida durante los últimos 50 años. Para ello se pone de manifiesto la necesidad de recuperar la actividad económica y social del ámbito municipal y comarcal, diseñando y poniendo en marcha (siempre en la medida de lo posible) políticas destinadas a invertir esta tendencia de des poblamiento y envejecimiento. Dichas políticas deben basarse en la potenciación de los valores ambientales, históricos y por ende turísticos del medio rural, junto con la aplicación de las nuevas tecnologías disponibles. Siempre potenciando un desarrollo sostenible del municipio.
- **Intentar aprovecharse de iniciativas de ámbito europeo como los fondos Proder**: con el fin de animar a los particulares a la puesta en marcha de iniciativas innovadoras que sirvan de modelo para la aparición de otras en el futuro que sirvan para crear empleo y fijar a la población.
- **Fomentar los cultivos ecológicos alternativos e innovadores entre los agricultores, como plantas aromáticas, cereales, diversos frutos y setas o productos forestales, todos ellos de creciente demanda en el mercado**,

para conseguir productos como mermeladas, pastas, bollería, licores, aceites esenciales..., siendo necesario el fomento de la producción y la comercialización de estos productos: Ello supondría una nueva fuente de ingresos, un yacimiento de empleo en el medio rural y un mayor aprecio lo que conllevará una mejor conservación por los diferentes recursos. Para conseguir este objetivo se debería de forma paralela potenciar la creación de pequeñas industrias, concediendo ayudas para que contribuyan a fijar la población de la zona, y en general de pequeñas empresas de reducidas dimensiones que valoricen las producciones locales; por ejemplo, industrias artesanales de transformación (conservas hortícolas, queserías, pequeñas industrias cárnicas asociadas a los ganaderos, bollería y dulces) ó viveros de plantas autóctonas que faciliten las repoblaciones forestales.

- **Implantar cursos de formación para el conjunto de la población y para los agentes económicos que se incorporen a las diferentes fases del proceso de producción,** ya que estos programas permiten que se aproveche y se rentabilice la riqueza social que, a veces, tiene inquietudes, pero desconoce la senda que debe seguir para lograr un desarrollo sostenido de sus recursos endógenos. No es posible un proyecto de desarrollo sin contemplar la cualificación de la población local. Esta estrategia debe inscribirse en el marco de la denominada «Formación para el desarrollo», que tiene como objeto capacitar a los participantes para que creen, amplíen o consoliden pequeñas y medianas empresas o iniciativas económicas, generando nuevas ocupaciones o asentamientos profesionales a nivel local. La formación debe buscar una capacitación inicial (cultura de empresa, tipología de sectores y modalidades de intervención económica y profesional en el medio rural) y una cualificación profesional, sectorial o específica, relacionada con las afinidades o intereses de cada persona en materia de sectores y modalidades de intervención económica y profesional en los dominios de la agricultura, turismo rural, artesanado, comercio, servicios,...
- **Promover la realización de actividades en donde participe la población de mayor edad con el fin de evitar el «aburrimiento» y la pérdida de conocimientos y de actividades tradicionales, encargando a los mayores su mantenimiento y transmisión a las generaciones actuales y venideras.** Entre las actividades que podían hacerse serían exposiciones, escuelas taller, de artesanía, etc.
- **Diseñar y crear una página web del municipio:** que de a conocer el municipio a través de la red, gestionado por del ayuntamiento y de una forma seria y continua.
- **Crear un centro de interpretación y una casa rural:** que podrían ubicarse en un mismo edificio, gestionado por gente del municipio a poder ser en un lugar rehabilitado y que forme parte del patrimonio histórico-artístico.
- **Desarrollar áreas de esparcimiento y acondicionamiento de espacios y recorridos para el desarrollo de actividades de ocio al aire libre, que resulten compatibles con el medio natural,** no provocando riesgos e impac-

tos negativos, siendo los lugares más idóneos zonas arboladas, riberas o áreas de montaña. Entre ellas podrían citarse la realización de merenderos y espacios deportivos.

- **Promocionar en distintos foros, organismos, seminarios, congresos, jornadas, universidades, la posibilidad de visitar nuestro municipio debido a la gran diversidad de atractivos turísticos:** esto supondría un gran beneficio ya que daría a conocer el municipio fuera de la provincia.
- **Venta de camisetas, recuerdos y productos artesanales típicos de la zona en los diferentes lugares cerrados de información y visita turística.** El objetivo debe ser, cuando ello sea posible, lograr la autofinanciación de los diferentes ámbitos especialmente en lo referente a la gestión y mantenimiento.
- **Elaborar un calendario con diferentes acontecimientos, actuaciones culturales, manifestaciones naturales...** que se produzcan o se realicen en el municipio de Vegas de Matute y alrededores, para su posterior difusión de cara al turismo ofertando así diferentes alicientes en épocas distintas.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1991): *Plantas Silvestres de Castilla y León*, Ámbito, Valladolid.
- AAVV (1999): *Estudios de Derecho y Gestión Ambiental (I)*, Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila.
- AAVV (1993): *Desarrollo local, turismo y medio ambiente*, Excma. Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca.
- AAVV (2003): *Guía de Aves*, Ediciones Omega, Barcelona.
- AAVV (2005): *Barómetro de Castilla y León (BARO CYL) 2005*, Fundación Caja Duero, Salamanca.
- ABAD SORIA, J. (2005): *Análisis y valoración zoogeográfica de las rapaces y vida animal en la vertiente norte de la Sierra de la Paramera (Ávila)*. Área de Fomento y medio ambiente de la diputación de Ávila, Ávila.
- AGUADO, I. & ECHEBARRÍA, C.: «El gasto medioambiental en las comunidades autónomas y su relación con la agenda local 21: estudio mediante el empleo del análisis de correspondencias», *Estudios Geográficos* LXV 255, Abril-Junio 2004, pp. 195-228.
- AMARILLO DOBLADO, F.: «Desarrollo rural y medio ambiente», *Observatorio Medioambiental*, Vol.8, 2005, pp. 9-13.
- DOTSE: *Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional de Segovia y su Entorno, documento a información pública*, Junta de Castilla y León, abril 2004.
- FECHTER, R. & FALKER, G. (2002): *Moluscos*, Guías de Naturaleza Blume, Barcelona.
- FERRERAS, C. & AROZENA, M.^a E. (1987): *Los Bosques*, Guía Física de España, Alianza Editorial, Madrid.
- FOLGADO, J. A. (2005): *La economía segoviana a principios del siglo XXI*, Caja Segovia. Obra Social y Cultural, Segovia.
- GARCÍA ALVARADO, J. M.^a: «Capacidad Potencial de Uso Agrario y Urbanización: contribución a la geografía de la sostenibilidad de la región de Madrid», *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. 20, 2000, pp. 419-436.

- GARCÍA DELGADO, J. L. & GARCÍA GRANDE, M.^a J. (1999): «La agricultura: una profunda transformación estructural», AAVV. España, Economía: Ante el siglo XXI, Espasa, Madrid.
- GARCÍA QUIROGA, F.: «Líneas de investigación y recursos bibliográficos sobre setas y hongos», Observatorio Medioambiental, Vol. 8, 2005, pp. 293-303.
- GARCÍA ROLLÁN, M. (2001): *Manual para buscar Setas*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- GARDNER, G.; ASSADOURIAN, E. & SARIN, R. (2004): «La Situación del consumo actual», *La Situación del Mundo 2004. Informe anual de Worldwatch institute sobre Progreso hacia una Sociedad Sostenible*, Icaria Editorial, Barcelona.
- LILLO LÓPEZ, A. & SÁNCHEZ DE LORENZO CÁCERES, J. M. (2001): *Árboles en España, Manual de Identificación*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1996): *Extensión agraria y desarrollo rural*, Ministerio de Agricultura, Peca y Alimentación, Madrid.
- SOTELO, J. A. (2002): *Desarrollo y medio ambiente en España*, Fundación INFODAL, Madrid.
- SOTELO, J. A. (2002): *Desarrollo y Medio Ambiente y Libertad en Europa*, Oxford University Press.
- WEITZ, R. (1988): *Desarrollo Rural Integrado*, MAPAS, Serie Estudios, Madrid.
- WELLS, S. M. & CHATFIELDS, J. E. (1992): *Threatened non-marine molluscs of Europe*. Coll. Nature and environment, nº 63, Council of Europe, Strasbourg. 163 p.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA RED

Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>

Junta de Castilla y León. <http://www.jcyl.es/>

Observatorio Socioeconómico de Segovia. <http://www.cajasegovia.es/observatorio>

ONU. <http://www.un.org/>

Fondo Mundial para la Naturaleza (Informe Planeta Vivo 2004). <http://www.iucn.org>

Célula de promoción y animación del desarrollo rural. <http://redrural.mapya.es>